

A low-angle, close-up shot of a person's legs and feet as they walk on a sandy surface. The person is wearing a long, flowing red cloak over a light-colored tunic. They are wearing dark, strappy sandals. The ground is composed of fine, rippled sand. A large, dark shadow of the person's foot is cast onto the sand in the foreground, suggesting a bright, low sun. The overall scene evokes a sense of journey and pilgrimage.

DISCÍPULOS MISIONEROS

Plan Diocesano de Pastoral
2016 - 2020 Burgos

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

[2016-2020]

DISCÍPULOS MISIONEROS

*“Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él.
E instituyó doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar”
(Mc 3,13-15).*

**Caminar como Diócesis
hacia una Iglesia más Misionera
en constante conversión**

Presentación

Con el renovado deseo de que sigamos anunciando con palabras y obras **la Buena Noticia del Evangelio**, os presento estas orientaciones pastorales que nos ayuden a caminar juntos en la tarea diocesana que el Señor, Buen Pastor, y la Iglesia nos confían.

Al poco tiempo de iniciar el ministerio pastoral en Burgos, manifesté el deseo de elaborar un nuevo Plan Pastoral que sustituyera al que iba a concluir en 2016 para seguir orientando la acción pastoral diocesana. **El proceso** ha sido el siguiente: se constituyó una comisión que redactó y presentó un primer borrador al Consejo pastoral diocesano en su sesión del 5 de marzo de 2016. Se abrió después un período de reflexión en los distintos organismos diocesanos, arciprestazgos y delegaciones; 32 de ellos enviaron sus aportaciones. Con todo esto, la Comisión Permanente del Consejo Pastoral elaboró un segundo borrador, que se sometió de nuevo a estudio por parte del Consejo Presbiteral (14 de junio) y del Consejo Pastoral diocesano (2 de julio). Con las nuevas aportaciones, la Comisión Permanente preparó un tercer borrador que pasó tanto a mí como al Consejo Episcopal para el estudio final.

Este Plan tiene en cuenta la **lectura de la realidad actual** que se recoge en el nuevo Plan de la Conferencia Episcopal Española 2016-2020 ("Iglesia en misión al servicio de nuestro pue-

blo"). En ella se hace hincapié en la cultura secularista que impregna nuestra sociedad y que prescinde y minusvalora las creencias religiosas bajo dos claves dominantes: el relativismo y el subjetivismo. Todo ello presente también en nuestra sociedad burgalesa. No obstante, las dificultades se convierten en oportunidades para un mayor vigor apostólico.

Se ha tenido también en cuenta la **revisión del anterior Plan diocesano 2013-2016**, realizada por el Consejo Pastoral diocesano. Sintetizando mucho, se decía que había servido para tomar conciencia de la necesidad de la nueva evangelización, aunque las experiencias aún eran pocas y muy localizadas. Como avances en líneas concretas se apuntaban algunos de los itinerarios de iniciación cristiana entendidos como momento evangelizador de chicos y padres, el plantear la pastoral sociocaritativa como parte de la dimensión evangelizadora, el acercamiento a las víctimas de la crisis económica, el acompañamiento de la religiosidad popular, las celebraciones diocesanas, el arte al servicio de la evangelización... Entre los retos y lagunas se decía que falta conciencia de que el sujeto agente de la evangelización es toda la comunidad cristiana, que estamos muy lejos de ser "Iglesia en salida" y seguimos haciendo lo de siempre lo mejor que podemos, que el Plan diocesano no había dado forma a las programaciones sectoriales y te-

ritoriales, que no se había avanzado suficientemente en la reestructuración de parroquias, y que faltaba acompañamiento y formación.

El presente Plan quiere entroncar con el camino iniciado en el **Sínodo diocesano** del año 1998 (“Poneos en camino”), cuyo fruto quizá más fecundo fue su misma realización, el espíritu de “sinodalidad” ejercido durante tres años, pero que adoleció de una recepción efectiva. Asimismo este Plan continúa el camino abierto por los dos últimos planes pastorales más recientes: “A vino nuevo, odres nuevos” (2008-2013), centrado en la iniciación cristiana, y “Seréis mis testigos” (2013-2016), orientado de un modo especial a la nueva evangelización.

Es necesario aclarar **qué entendemos por “Plan diocesano”**. No se trata de un proyecto a muy largo plazo. Tampoco se trata de una programación concreta para un curso o para un sector; esta tarea ha de ser posterior a la publicación del Plan. El Plan diocesano se concibe como un esqueleto o **tronco común** en el que toda la Iglesia diocesana ha de verse reconocida y enviada durante los próximos cuatro cursos. Es un Plan sencillo y breve en su presentación; sin olvidar que la vida de la diócesis es mucho más amplia y rica que lo que en estas páginas se recoge, el Plan retoma y concreta algunas líneas que parecen más oportunas en el momento actual de nuestra sociedad y de nuestra diócesis. Es un Plan que indica algunos medios: unos más nuevos, otros más necesarios y otros más comunes; y señala los responsables diocesanos de

animar las distintas líneas pastorales. Lógicamente, es un Plan que necesita una recepción inicial por cada organismo y comunidad diocesana: cada arciprestazgo, delegación, parroquia, movimiento y comunidad deberá leerlo, asumirlo y traducirlo posteriormente en programaciones concretas, que sean cuantificables y revisables periódicamente.

Finalmente, hay que recordar que “si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles” (salmo 127). La recepción del presente Plan ha de suponer previa y simultáneamente una actitud y un tiempo de escucha del Espíritu, de reflexión y discernimiento para ver cómo hoy y aquí somos una “Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo”.

Desde nuestras respectivas responsabilidades pastorales nos encomendamos a **Santa María la Mayor**, nuestra Madre y Patrona, para que Ella nos enseñe a vivir la fe con alegría y a proclamarla con esperanza a todos aquellos con quienes compartimos la historia de cada día.

+ Fidel Herráez Vegas
Arzobispo de Burgos

1 de septiembre de 2016

Objetivo General

Caminar como diócesis hacia una Iglesia más misionera en continua conversión.

- **Caminar:** buscamos un plan que nos ayude a avanzar, a dar pasos, a seguir creciendo en la experiencia de la fe.

- **Como diócesis:** Iglesia en Burgos que quiere vivir el espíritu y la práctica de la “sinodalidad”, es decir, del camino compartido, del discernimiento comunitario.

- **Iglesia misionera:** el objetivo principal de nuestra labor es el que impulsaba a Jesús: anunciar la llegada del Reino. La Iglesia está al servicio de esa humanidad renovada que Dios Padre está impulsando desde dentro de ella misma a través de su Espíritu. Estamos para servir a las personas concretas. Y lo hacemos conscientes de que vivimos otro momento socioreligioso y eclesial: aunque perduran elementos del pasado, gran parte de nuestros hermanos no conocen a Jesús y la novedad del Evangelio. Tomar conciencia de ello nos ha de ayudar a no instalarnos en lo que se viene haciendo siempre y a encarar con nuevos métodos y nuevo ardor este gran desafío misionero.

- **Conversión:** acogemos la llamada hecha a toda la Iglesia y que está en el comienzo del anuncio del Evangelio: la conversión, el cambio, la vuelta de nuestro corazón al primer amor. Una conversión a realizar a nivel personal, cada bautizado. Y una conversión a realizar en cada comunidad y movimiento, lo que el papa Francisco llama la “conversión pastoral” (Evangelii Gaudium 25 y 27). No podemos seguir como estábamos. No dejemos que la inercia nos lleve. A lo largo de todo el tiempo en que se vaya desarrollando esta planificación hemos de reflexionar, dialogar y consensuar las respuestas a estos tres interrogantes: ¿qué hemos de seguir cuidando y promoviendo?, ¿qué hemos de ir posponiendo o abandonando?, ¿qué hemos de reemprender o iniciar?

Objetivos específicos

Jesús llamó a los Doce “para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3,14). Esta sigue siendo hoy nuestra identidad: discípulos misioneros. Con frecuencia reducimos el término “misioneros” para designar a las personas que marchan a anunciar el Evangelio en países lejanos; pero misioneros somos (hemos de ser) todos, por y desde nuestro Bautismo. El papa Francisco nos lo recuerda con frecuencia: “Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos y misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros» (Evangelii Gaudium 120). Propone así a la Iglesia universal este término que proviene de la Iglesia de Latinoamérica, especialmente presente en el documento de la Asamblea de Aparecida (2007).

Esta misión se desarrolla en los cuatro grandes ámbitos de la vida eclesial, en los que ya nuestro Sínodo diocesano se estructuró: anuncio del Evangelio, celebración de la fe, caridad y compromiso, y la vida comunitaria al servicio de la misión. Es el orden que siguen también los cuatro objetivos específicos que en el Plan se proponen.

En ellos queremos avanzar durante estos próximos cuatro años, con los pasos concretos que se señalan en esta planificación.

1 Comunidades de discípulos misioneros más encarnadas que acogen y transmiten la novedad del Evangelio.

“Cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual” (Francisco, Evangelii Gaudium 11).

Necesitamos convertirnos mirando en una doble dirección: hacia Jesucristo y su Evangelio, y hacia nuestro mundo, donde Dios se hace presente. Se trata de que evangelizadores y comunidades estemos más enraizados en la realidad de los barrios y pueblos para escuchar desde sus gozos y tristezas el rumor del Espíritu. Se trata de dejarnos sorprender por lo más nuclear del Evangelio: Dios Padre amándonos incondicionalmente. Y por la novedad que encierra esta Buena Noticia.

Para responder mejor a este primer objetivo específico vemos conveniente trabajar especialmente tres **actitudes**:

- Aprender a mirar compasivamente la realidad, practicando la misericordia y llevando siempre esperanza.
- Cuidar la dinámica de salir, dialogar y acoger... y dejarnos acoger.
- Favorecer la calidez y calidad en los encuentros, para que la novedad del Evangelio que queremos transmitir pueda caer en tierra fértil.

Y como líneas de trabajo, se plantean:

1.1 FUNDAMENTAR PERSONAS Y COMUNIDADES EN LA LECTURA DEL EVANGELIO DESDE LA VIDA.

1.1.1 Promover talleres de Biblia, grupos de Evangelio, oración desde la Palabra de Dios...

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Liturgia.

- 1.1.2 Dar a conocer y extender algunas prácticas concretas como son el Estudio de Evangelio, la Revisión de vida, la Lectio divina...**

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Liturgia.

- 1.1.3 Realizar por parte de las diversas delegaciones y organismos diocesanos un conocimiento cercano de la realidad concreta de su respectivo ámbito para poderla iluminarla desde el Evangelio.**

Responsables: Delegaciones y organismos diocesanos.

1.2 DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS RENOVADOS Y EVALUABLES, DESDE UNA PEDAGOGÍA ACTIVA, IMPLICATIVA Y QUE RESPONDA A NUESTRA REALIDAD PASTORAL Y COMUNITARIA, QUE NOS AYUDEN A AVANZAR EN NUESTRA VIVENCIA DE DISCÍPULOS MISIONEROS.

- 1.2.1 Articular una oferta diocesana de formación a partir del conocimiento y revisión de las diversas realidades ya existentes.**

Responsables: Consejo Episcopal, Facultad de Teología.

- 1.2.2 Proponer diocesanamente procesos formativos continuados, que ayuden a las personas a encontrarse con Dios y a implicarse en todos los aspectos de la vida, desde la práctica del ver - juzgar - actuar.**

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Apostolado Seglar.

- 1.2.3 Seguir cuidando con medios concretos la formación común y específica de los agentes de pastoral.**

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones y Secretariados.

- 1.2.4 Proporcionar a los seminaristas una formación humana y espiritual madura y amplia, una preparación intelectual seria, completada con experiencias comunitarias y pastorales de nueva evangelización en la diócesis.**

Responsables: Seminarios.

- 1.2.5 Replantear la formación de los sacerdotes y diáconos de modo más activo y participativo.**

Responsable: Vicaría del Clero.

- 1.2.6 Ofertar momentos y jornadas intensas de formación comunes a toda la diócesis.**

Responsable: Vicaría Pastoral.

1.2.7 Estudiar la conveniencia de abrir un Centro diocesano de espiritualidad.

Responsable: Consejo Episcopal.

1.3 SEGUIR CUIDANDO LOS PROCESOS DE INICIACIÓN CRISTIANA DE QUIENES SE VAN INCORPORANDO A NUESTRAS COMUNIDADES.

1.3.1 Abrir durante el curso 2016-2017 un proceso de revisión de los itinerarios de iniciación cristiana, para valorar lo conseguido hasta ahora y discernir aquello que ha de mejorar.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Catequesis.

1.3.2 Seguir acompañando adecuadamente la realidad creciente de niños y adultos que solicitan iniciar el catecumenado, y a los adultos que quieren completar su iniciación cristiana, cuidando de un modo especial su inserción posterior en la comunidad.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Catequesis, Servicio del Catecumenado.

1.3.3 Trabajar pastoralmente con las familias de los chicos que participan en la catequesis parroquial.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones de Catequesis y Familia.

1.3.4 Coordinar diocesaneamente las parroquias y los colegios en los procesos y propuestas de fe con niños y adolescentes, proponiendo cauces y personas concretas para esta tarea.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones de Catequesis, Enseñanza y Juventud, FERE.

1.3.5 Seguir avanzando en la pastoral juvenil, promoviendo procesos de fe, ofreciendo experiencias alternativas y alentando la preparación de animadores que acompañen a los jóvenes.

Responsable: Delegación de Juventud.

2 Comunidades de discípulos misioneros que celebran el gozo del Evangelio.

“La comunidad evangelizadora gozosa siempre sabe ‘festejar’. La evangelización gozosa se vuelve belleza en la liturgia en medio de la exigencia diaria de extender el bien” (Francisco, Evangelii Gaudium 24).

Necesitamos convertirnos al gozo del Evangelio. Solamente seremos misioneros si en el seno de nuestras personas y comunidades prende la llama del enamoramiento por Jesús y su causa. Y este gozo ha de ser celebrado y alimentado en nuestros encuentros, ritos y celebraciones. Con unas **actitudes**:

- Cuidar la acogida, de modo que todos podamos sentirnos como “en casa”.
- Potenciar la participación y la “calidad” de nuestras celebraciones.
- Hacer que realmente tengan un sentido festivo, de celebración de la Buena Noticia.

Como **líneas de trabajo** en este objetivo, se proponen:

2.1 HACER DE LA EUCARISTÍA DOMINICAL EL CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA.

2.1.1 Crear o renovar equipos de liturgia que preparen la celebración, cuidando la animación y la participación.

Responsable: Delegación de Liturgia.

2.1.2 Reestructurar el número y horario de las Eucaristías por unidades parroquiales y arciprestazgos, de modo que se favorezca la existencia de comunidades más numerosas y participativas.

Responsables: Consejo Episcopal, Colegio de arciprestes.

2.1.3 Plantearse como diócesis la atención dominical a las pequeñas comunidades rurales, conjugando la reagrupación de personas en determinados núcleos junto con la presencia de animadores preparados y equipos que realicen periódicamente celebraciones de la Palabra “en espera de presbítero”.

Responsables: Consejo Episcopal, Colegio de arciprestes, Delegación de Liturgia.

2.2 CUIDAR EL SENTIDO CELEBRATIVO Y FESTIVO DE LOS DEMÁS SACRAMENTOS Y DE OTRAS FORMAS DE CELEBRACIÓN.

2.2.1 Ofrecer convenientemente y cuidar el sacramento del Perdón desde la vivencia de la misericordia.

Responsable: Delegación de Liturgia.

2.2.2 Potenciar en las parroquias la celebración comunitaria de la Liturgia de las Horas.

Responsable: Delegación de Liturgia.

2.2.3 Revitalizar encuentros comunitarios de oración, adoración, retiros...

Responsable: Delegación de Liturgia.

2.3 PROMOVER EN LAS CELEBRACIONES Y EN LA VIDA ECLESIAL LOS «SIGNOS LIBERADORES» DEL REINO QUE JESÚS PRACTICABA: DE JUSTICIA, DENUNCIA, COMPASIÓN, CURACIÓN, ACOGIDA, SERVICIO HUMANIZADOR...

2.3.1 Favorecer que en las celebraciones y en la vida de las comunidades se perciban los hechos de salvación y liberación que se dan en ellas y en su entorno.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Liturgia.

2.3.2 Procurar que las parroquias permanezcan abiertas más allá del tiempo de culto, con personas dispuestas a acoger, escuchar y ayudar.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Liturgia.

2.4 ACOMPAÑAR Y FUNDAMENTAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN CLAVE DE NUEVA EVANGELIZACIÓN.

2.4.1 Cuidar el acompañamiento pastoral a las cofradías: profundizar y extender la formación que se ofrece a los cofrades, actualizar los estatutos y el lenguaje, y cultivar la identidad parroquial.

Responsable: Secretariado de Religiosidad popular.

2.4.2 Plantear una atención pastoral evangelizadora en los santuarios y ermitas preparando bien la acogida, las celebraciones, las homilias, las procesiones...

Responsable: Secretariado de Religiosidad popular.

2.4.3 Ofrecer espacios y personas para la acogida cristiana a los peregrinos del Camino de Santiago.

Responsable: Coordinador del Camino de Santiago.

2.4.4 Acompañar las expresiones de religiosidad popular de colectivos inmigrantes, integrándolas en las parroquias del mejor modo posible.

Responsables: Mesa de Pastoral con inmigrantes y Secretariado de Religiosidad popular.

3 Comunidades de discípulos misioneros que dan testimonio y construyen el Reino en nuestro mundo de hoy.

*“Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa contención, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: ¡Dadles vosotros de comer!”
(Francisco, Evangelii Gaudium 49).*

Necesitamos convertirnos en testigos y constructores del Reino que se va abriendo paso con la fuerza del Espíritu. La tarea, antes que nuestra, es del Espíritu que “primerea” nuestros proyectos y actividades. Se trata de anunciar con palabras y hechos que Dios sigue interviniendo en esta hora de la historia de manera salvadora y liberadora.

Para responder mejor a este objetivo, vemos conveniente trabajar especialmente tres **actitudes**:

- **Hacer de la compasión y la misericordia el estilo de nuestra actuación.**
- **Hacer de las comunidades cristianas verdaderos “hospitales de campaña” en los que curar las heridas del prójimo y del mundo.**
- **Concienciarnos de que es toda la comunidad la que está llamada a realizar la evangelización, no unas pocas personas que llevan adelante las distintas tareas pastorales y de caridad.**

Y como **líneas de trabajo**, se plantean:

3.1 PREPARARNOS, SER CREATIVOS Y SEGUIR DANDO PASOS PARA EL PRIMER ANUNCIO.

3.1.1 Revisar y dar continuidad a la Escuela de Evangelización.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Apostolado Seglar.

3.1.2 Apoyar y valorar las experiencias concretas realizadas hasta ahora (Alpha, Centinelas, voluntariados...) y animar desde la diócesis nuevas experiencias.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones de Apostolado Seglar, Cáritas y Juventud.

3.1.3 Avanzar en el uso de las posibilidades evangelizadoras que ofrecen los medios de comunicación, las redes sociales y las nuevas tecnologías.

Responsable: Delegación de Medios de comunicación.

3.2 PONER EL EVANGELIO AL SERVICIO DE LOS MÁS POBRES.

3.2.1 Promover que Cáritas desarrolle cada vez más la animación de las comunidades cristianas.

Responsable: Cáritas.

3.2.2 Empezar iniciativas en las que se lleve el Evangelio a la vida de los pobres, con imaginación y creatividad.

Responsables: Delegaciones del ámbito caritativo-social (Cáritas, Pastoral de la salud, Pastoral con inmigrantes, Pastoral penitenciaria, Pastoral gitana).

3.2.3 Realizar gestos públicos de solidaridad como Iglesia, y participar en otras iniciativas en favor de la dignidad de las personas.

Responsables: Delegaciones del ámbito caritativo-social, Departamento de formación sociopolítica, Delegación de Pastoral obrera.

3.2.4 Acompañar las situaciones familiares dolorosas y complicadas desde las parroquias y desde el Centro diocesano de Orientación Familiar.

Responsables: Delegación de Familia y vida, COF.

3.2.5 Promover campañas en favor del respeto a la vida, y una vida digna, desde su comienzo hasta su final natural.

Responsable: Delegación de Familia y vida.

3.2.6 Ofrecer y formar personas para la visita y atención a los enfermos y ancianos desde los voluntariados de parroquias, residencias y hospitales.

Responsable: Delegación de Pastoral de la salud.

3.2.7 Cuidar de modo especial la presencia de la Iglesia junto a colectivos más necesitados y excluidos: presos, refugiados y migrantes en situación de vulnerabilidad, trabajadores precarios o parados, habitantes del mundo rural despoblado...

Responsables: Delegaciones del ámbito caritativo-social, Delegación de Pastoral obrera.

3.3 INTRODUCIR ESTILOS DE VIDA ALTERNATIVOS DESDE EL EVANGELIO EN LOS DIVERSOS AMBIENTES: FAMILIA, TRABAJO, ECONOMÍA, BARRIO, EDUCACIÓN...

3.3.1 Recoger, apoyar y ofrecer experiencias que ya se están dando en la diócesis y en otros ámbitos pastorales conocidos.

Responsables: Vicaría Pastoral, Departamento de formación sociopolítica.

3.3.2 Elaborar una programación diocesana de pastoral familiar donde figuren la preparación al matrimonio, el acompañamiento a los recién casados, la valoración y apoyo a las familias cristianas, la pastoral con las personas divorciadas...

Responsable: Delegación de Familia y Vida.

3.4 CONTRIBUIR A REGENERAR EL TEJIDO SOCIOCULTURAL Y POLÍTICO PARTICIPANDO ACTIVAMENTE Y ACOMPAÑANDO ESTA PARTICIPACIÓN.

3.4.1 Potenciar las experiencias eclesiales de presencia, diálogo y acción en el campo de la educación, la cultura, la universidad, la política y la economía.

Responsables: Delegaciones de Enseñanza, Pastoral universitaria, Pastoral obrera, Patrimonio, Departamento de formación sociopolítica, Facultad de Teología.

3.4.2 Promover encuentros de cristianos que desde su vocación laical están participando en estos ambientes.

Responsables: Delegaciones de Apostolado seglar, Enseñanza, Pastoral universitaria, Pastoral obrera, Departamento de formación sociopolítica.

3.4.3 Fomentar la formación en la Doctrina Social de la Iglesia.

Responsables: Delegación de Pastoral obrera, Departamento de formación sociopolítica, Facultad de Teología.

3.4.4 Aprovechar nuestro patrimonio artístico para promover la cultura religiosa y evangelizar; preparar personas para ser guías que realicen adecuadamente esta misión.

Responsable: Delegación de Patrimonio.

4

Personas, comunidades y estructuras que se reorganizan en función de esta nueva etapa evangelizadora.

“La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que coloquen a los agentes pastorales en constante actitud de salida” (Francisco, Evangelii Gaudium 27).

Necesitamos convertir toda la organización eclesial para adecuarla a este nuevo momento y a esta nueva tarea. Se trata de ser creativos e imaginar nuevas formas de organización más de comunión y menos de protagonismos, más de familia y menos de individualismos.

Como **actitudes** a trabajar, se pueden señalar:

- **Ampliar la mirada eclesial y descubrir que el sujeto de la evangelización es toda la Iglesia diocesana, para no hacer de la propia parroquia o grupo un coto cerrado.**
- **Disponibilidad para el trabajo en equipo y el discernimiento comunitario.**
- **Adecuación de las estructuras a las nuevas necesidades evangelizadoras y a las posibilidades reales de las personas.**
- **Que la economía diocesana esté al servicio de la pastoral.**

Todo esto se concreta en las siguientes líneas de trabajo:

4.1 IR EDIFICANDO COMUNIDADES CORRESPONSABLES, QUE DISCIERNEN COMUNITARIAMENTE Y VIVEN EL SERVICIO EN DIVERSIDAD DE MINISTERIOS.

- #### 4.1.1 Revitalizar los consejos pastorales y económicos, y crearlos donde no existen y sea posible. En lugares pequeños donde sea difícil, formar y acompañar a las personas más cercanas a modo de “equipo misionero”.

Responsables: Vicaría Pastoral, Vicaría para Asuntos económicos, Colegio de arciprestes.

4.1.2 Potenciar las asambleas parroquiales y los encuentros a todos los niveles donde compartir y dialogar.

Responsables: Vicaría Pastoral, Colegio de arciprestes.

4.1.3 Fomentar la cercanía y el conocimiento de los movimientos apostólicos, y las implicaciones de cada uno en la vida diocesana.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegación de Apostolado seglar.

4.1.4 Diseñar y poner en marcha un Plan vocacional diocesano, amplio y participado por los distintos sectores de la Iglesia.

Responsable: Delegación de Pastoral vocacional.

4.2 REESTRUCTURAR ARCIPRESTAZGOS Y UNIDADES PASTORALES.

4.2.1 Hacer un buen estudio de la realidad y abrir un proceso de diálogo implicando a los sacerdotes y a las comunidades.

Responsables: Consejo Episcopal, Colegio de arciprestes.

4.2.2 Plantear la creación de nuevas comunidades parroquiales reagrupando y reordenando las ya existentes, teniendo en cuenta el territorio y la población.

Responsables: Consejo Episcopal, Colegio de arciprestes.

4.3 VERTEBRAR DELEGACIONES Y PARROQUIAS, LO SECTORIAL Y LO TERRITORIAL.

4.3.1 Poner las delegaciones y organismos diocesanos al servicio de las parroquias y la pastoral que desarrollan.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones, Colegio de arciprestes.

4.3.2 Coordinar mejor lo diocesano con lo arciprestal y lo parroquial, haciendo un calendario de actividades que ayude y facilite esta coordinación.

Responsables: Vicaría Pastoral, Delegaciones, Colegio de arciprestes.

4.4 TRABAJAR MÁS EN EQUIPO Y FOMENTAR LOS EQUIPOS DE ACCIÓN PASTORAL (LAICOS, RELIGIOSOS, SACERDOTES).

4.4.1 Poner la formación de sacerdotes, diáconos y seminaristas en esta perspectiva.

Responsables: Vicaría del Clero, Seminarios.

4.4.2 Hacer de las vicarías y las delegaciones verdaderos equipos de trabajo, coordinados entre sí.

Responsables: Consejo Episcopal, Delegaciones.

4.5 ACOMPAÑAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DESDE EL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA DIÓCESIS Y DOTARLO DE LAS PERSONAS Y LOS MEDIOS ECONÓMICOS NECESARIOS.

4.5.1 Garantizar la implicación del arzobispo y los vicarios animando las diversas iniciativas.

Responsables: Arzobispo, Consejo Episcopal.

4.5.2 Posibilitar las líneas pastorales contenidas en este Plan con los oportunos nombramientos diocesanos y parroquiales.

Responsables: Arzobispo, Consejo Episcopal.

4.5.3 Implantar un plan de transparencia en la diócesis y realizar una adecuada información económica a todos los niveles.

Responsable: Vicaría para Asuntos económicos.

4.5.4 Hacer cada curso un seguimiento concreto de la marcha del Plan en los distintos consejos y organismos diocesanos, arciprestales y parroquiales, a modo de evaluación y de nuevo impulso en los objetivos propuestos.

Responsables: Consejo Episcopal, Consejos Presbiteral y Pastoral, Colegio de arciprestes.

PRIORIDADES

PARA LOS CUATRO CURSOS QUE COMPRENDE ESTE PLAN PASTORAL 2016 - 2020

Los diversos objetivos, líneas y medios contemplados en este Plan son suficientemente amplios para que toda la comunidad diocesana se vea reconocida y animada a la acción misionera. Pero a la vez es importante destacar algunas prioridades que en este momento consideramos fundamentales, que deberán ser objeto de reflexión por parte de los organismos diocesanos, y que el Arzobispo, el Consejo Episcopal y la Vicaría pastoral tratarán de animar y acompañar de un modo especial durante estos cuatro próximos cursos:

1. APOSTAMOS POR UNA IGLESIA MISIONERA.

Y para ello:

- Apoyaremos las experiencias concretas de primer anuncio de Jesucristo.
- Haremos una apuesta especial por la pastoral juvenil.
- Trataremos de que haya experiencias significativas de presencia en medio de la sociedad y junto a los más necesitados.

2. QUEREMOS SER UNA IGLESIA DE CREYENTES MADUROS EN LA FE Y RESPONSABLES EN LA COMUNIDAD CRISTIANA Y EN LA SOCIEDAD.

Y para ello:

- Intentaremos organizar mejor la formación, aprovechando y coordinando las ofertas ya existentes e introduciendo nuevas experiencias.
- Promoveremos la corresponsabilidad y el funcionamiento efectivo de los consejos parroquiales, arciprestales y diocesanos.
- Contaremos con la oración y el testimonio profético de nuestras comunidades contemplativas como fuerza y estímulo para nuestra tarea evangelizadora.
- Potenciaremos los medios concretos para cuidar nuestra espiritualidad.

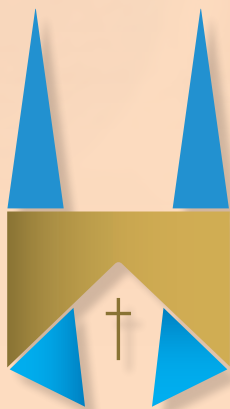
3. NECESITAMOS ADECUAR NUESTRAS ESTRUCTURAS PARA SER UNA IGLESIA COMUNIDAD.

Y para ello:

- Avanzaremos decididamente en la creación de unidades parroquiales y en la reestructuración de los arciprestazgos.
- Cuidaremos que la Eucaristía del domingo sea el centro y alimento de la comunidad.
- Fomentaremos los equipos misioneros entre religiosos, laicos y sacerdotes.

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

[2016-2020]



**ARCHIDIÓCESIS
BURGOS**